



ACUERDO Nro.359

En sesión Virtual Extraordinaria No. 210 de abril 12 de 2017

Por medio del cual se cancelan vacaciones al Director General

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE -CORNARE

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Corporativo No. 358 de marzo 23 de 2017 se concedieron vacaciones al Dr. **CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ**, Director General de la Corporación entre el 17 de abril y el 8 de mayo de 2017.

Que por necesidad del servicio se hace necesario cancelar y aplazar las vacaciones concedidas al Dr. **CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ** mediante el Acuerdo Corporativo No. 358 de marzo 23 de 2017.

Conforme a lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Cancelar y Aplazar las vacaciones concedidas al Dr. **CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ**, Director General de la Corporación hasta una nueva programación.

ARTICULO SEGUNDO: Cancelar el encargo asignado al Dr. **JAVIER VALENCIA GONZALEZ**, Subdirector General de Servicio al Cliente.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.


LUCY RIVERA OSORIO
Presidenta Consejo Directivo

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente


OLADIER RAMÍREZ GÓMEZ
Secretario Consejo Directivo

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro - Nare "CORNARE"

Carrera 59 N° 44-48/Autopista Medellín - Bogotá El Sanjuario Antioquia. Nit: 890985138-3

Tel: 520 11 70 - 546 16 16, Fax 546 02 29, www.cornare.gov.co, E-mail: cliente@cornare.gov.co

Regionales: 520-11 -70 Valles de San Nicolás Ext: 401-461, Páramo: Ext 532, Aguas Ext: 502 Bosques: 834 85 83,

Porce Nus: 866 01 26, Tecnoparque los Olivos: 546 30 99,

CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 20 40 - 287 43 29

